# Bases III Concurso de Pintura Rápida del Puente Bizkaia

# 15 Años de Patrimonio Mundial Industrial

# -Un Valor Universal Excepcional -

* **Participantes**

La participación está abierta a todos los artistas que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, que sean residentes en España y tengan más de 18 años.

* **Tema, técnica y soporte**

La temática será “***EL Patrimonio de la Ria del Nervión***” con un premio especial al ***Puente Bizkaia con motivo del 15 aniversario de su Declaración de Patrimonio Mundial de UNESCO en 2006.***

Para la realización de las obras, los artistas deberán ceñirse a cualquier espacio donde aparezca algún elemento patrimonial de la Ria que refleje nuestro rico pasado industrial (cargaderos de mineral, los molinos harineros, la Karola, el horno alto de Sestao etc.) o algún elemento referente del Puente Bizkaia, que realce dicho ***Valor Universal Excepcional***, recordando que los criterios por los cuales la **UNESCO** reconoció dicho galardón, fueron los siguientes:

* + - Al considerar que el Puente, es una adición espectacular y estéticamente agradable al estuario del rio, y una excepcional expresión de creatividad técnica, reflejando una relación completamente satisfactoria entre forma y función. En otras palabras una obra sorprendente que combina perfectamente belleza, estética y funcionalidad.
		- La UNESCO también considero que el Puente Colgante, mediante el desarrollo del mecanismo del transbordador y su fusión de la tecnología del hierro con el empleo de nuevos cables de acero, creo una nueva forma de construcción que influyo en el desarrollo de puentes en todo el mundo en las tres décadas siguientes y exporto las tecnologías de Francia y España.

 Las obras deberán realizarse en la calle y del natural y la técnica y estilo será libre.

Las obras vendrán sin enmarcar, a lo sumo, protegidas con un listón de no más de 2cm de frente.

Todo el material necesario será aportado por el participante incluido un caballete para exponer la obra.

El soporte a pintar será rígido incluidos los trabajos en papel. El formato mínimo: lado menor no inferior a 50cm y formato máximo: lado mayor no superior a 120cm.

Se permitirán en el soporte imprimaciones de color como fondo, pero no se admitirán bocetos, dibujos o cualquier señal sobre ellos previa al trabajo.

 Las obras no podrán firmarse hasta después del fallo del Jurado.

* **Inscripciones y entrega de las obras**

Las inscripciones se realizaran de forma presencial entre las 9,00 a 10.30 horas de la mañana del día 17 de Julio de 2021 en la Terraza del Puente Bizkaia en Getxo y una vez elegida la temática, deberán comunicar a la Organización su ubicación para que esta pueda ser seguida por el Jurado.

Se admitirán un máximo de 50 inscripciones.

 No obstante, aconsejamos se hagan las pre-inscripciones de los participantes a través del email promocion@puente-colgante.com y de los teléfonos 944801012.

La entrega de las obras será hasta las 17h horas en la Terraza del Puente, lado Portugalete, sin firmar y con su caballete, para someterse a la evaluación del jurado, que durará hasta las 19h e irá seguida de la entrega de premios, momento en el que los premiados deberán firmar sus obras.

* **Jurado**

EL Jurado será designado por la organización, los cuales serán elegidos entre miembros destacados de colectivos de arte así como, especialistas en arte. Este Jurado determinara la admisión de las obras presentadas, concederá los premios y menciones que estime oportunos. Sus nombres se darán a conocer una vez emitido el fallo.

Una vez emitido el fallo, los participantes que no hayan obtenido premio podrán dejar expuestos sus trabajos durante al menos 1 hora para su posible adquisición.

* **Premios**

* + El premio especial al Puente Bizkaia será premiado con 1.500€, un trofeo del Puente Bizkaia y un diploma.
* El primer ganador será premiado con 1.200€, un trofeo del Puente Bizkaia y un diploma.
* El segundo clasificado será premiado con 1.000€, un trofeo del Puente Bizkaia y un diploma.
* El tercer clasificado será premiado con 800€, un trofeo del Puente Bizkaia y un diploma.
* Premio de 600€.
* Abierto a cerrar los Accésits con algunos patrocinadores.
	+ **Derechos de las obras**
* Las obras premiadas pasaran a ser propiedad del Organismo o empresa patrocinadora que haya otorgado cada uno de los premios, quien se reservara todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, citando en todo caso el nombre de sus autores.
* Aquellos artistas que formen parte de asociaciones y / o tengan registrados los derechos de reproducción de su obra deberán informar al certamen de tales hechos y correr a cargo de los derechos correspondientes.
* La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases y de las decisiones del Jurado, que serán inapelables, así como la renuncia expresa a cualquier reclamación sobre las mismas.
* Los participantes aceptan que el organizador pueda reproducir y/o licenciar la reproducción de cualquier trabajo seleccionados presentados en el III Concurso de Pintura Rápida Puente Bizkaia con fines culturales y educativos, también los relativos a la difusión del premio, en cualquier medio, incluidos catálogos e internet y en cualquier caso siempre citara al autor.
	+ **Protection de datos**

El Puente Bizkaia se compromete a deshacerse de los datos facilitados para participar en el concurso una vez éste se haya dado por finalizado.

* **Observaciones**

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones oportunas en estas bases con el objeto de favorecer el correcto desarrollo del concurso.

En caso de cancelación se comunicará con la suficiente antelación a los participantes inscritos y se publicará en los medios afines.

Se realizará el certamen bajo cualquier circunstancia climática.

